

**Expediente n.º:** 5/2021

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Cierre y Liquidación del Presupuesto

**Fecha de iniciación:** 09/02/2021

### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto que, con fecha 9 de febrero de 2021, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.

Visto que fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto el resto de informes emitidos por la Secretaría-Intervención.

Visto que con fecha **11/02/2021**, se emitió informe-propuesta por parte de la Secretaría de este Ayuntamiento.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2020, junto con el Resultado Presupuestario y el Remanente de Tesorería como anexo a la misma.

**SEGUNDO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

**TERCERO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Yunquera a fecha de firma electrónica.

### **ANEXOS**

---

**Ayuntamiento de Yunquera**

Blas Infante, Nº 4, Yunquera. 29410 (Málaga). Tfno. 952482609. Fax: 952482905



**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC. NETOS	OBLIGAC. RECONOC. NETAS
a) Operaciones corrientes b) Operaciones de Capital	2393994.74 695940.27	2075453.16 429684.83
1. Total Operaciones no financieras (a+b)	3089935.01	2505137.99
2. Activos financieros	0.00	0.00
3. Pasivos financieros	0.00	0.00
TOTAL (1+2+3)	3089935.01 (A)	2505137.99 (B)
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (A - B)</b>		<b>584797.02 €</b>

**El Resultado Presupuestario AJUSTADO** es el siguiente:

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (A - B)</b>	<b>584797,02</b>
AJUSTES:	
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	(+)33686.66
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	(+)153445.31
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	(-)500848.72
TOTAL AJUSTES (B) (4+5-6)	(-)313716.75
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (A - B)</b>	<b>271080.27 €</b>

**REMANENTE DE TESORERÍA**



COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos Líquidos		1882468.91
2. Derechos pendientes de cobro + del Presupuesto corriente + de Presupuestos cerrados + de Operaciones no presupuestarias	245164.65 491453.06 26575.46	763193.17
3. Obligaciones pendientes de pago + del Presupuesto corriente + de Presupuestos cerrados + de Operaciones no presupuestarias	127396.12 96588.30	223984.42
4. Partidas pendientes de aplicación  -cobros realizados pendientes de aplicación definitiva  + pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-6315.52	
I. Remanentes de Tesorería Total (1+2-3+4)		2415362.14
II. Saldos de dudoso cobro III. Exceso de financiación afectada		(-)343064.86 (-)69169.76
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		2003127.52

